

## RESUMEN CURRICULUM VITAE LICENCIADO CARLOS ANTONIO ESCOTO MARTINEZ

Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, 39 años de edad, casado y padre de tres hijos, guatemalteco con 9 años de experiencia profesional y más de 15 de experiencia laboral en el ámbito jurídico y legal de nuestro país

Inicie mi experiencia laboral en el año 1998 en el sector justicia, a temprana edad, adquiriendo conocimientos en juzgados del ramo penal.

Posteriormente a la acreditación de mi Licenciatura, he realizado estudios de Diplomados en temas de garantías constitucionales dentro del Estado de Derecho, Criminalística y Ciencias Forenses, Prevención y reducción de la Violencia Sexual en contra de la mujer y tributos internos.

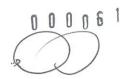
Y recientemente he cerrado el pensum de la Maestría en Derecho Procesal Penal, dictada por la Universidad San Carlos de Guatemala.

Principalmente he practicado el ejercicio liberal de la profesión como abogado litigante desde el año 2011 a la presente fecha con experiencia en litigios de tipo penal, civil, tributario, corporativo, laboral, familia, mercantil y administrativos. Cumpliendo con códigos de ética dictados por mi casa de estudios así como valores y principios morales familiares impartidos desde mi niñez. En donde he adquirido experiencia para destacarme en los distintos casos y sobre todo para representar de la mejor manera a los y las ciudadanas que han requerido mis servicios. Motivo por el cual, no he sido sancionado por los organismos disciplinarios de nuestro colegio profesional en cuanto a mi práctica legal.

He laborado estatalmente como defensor público de oficio en el Instituto de la Defensa Pública Penal en donde adquirí una vasta experiencia profesional por la constante capacitación que el Instituto brinda a sus defensores de oficio. Así como también proyección humana, ya que por medio de este servicio al prójimo se tiene la oportunidad de atender necesidades de grupos vulnerables en nuestro país, carentes de capacidad de pago para contratar servicios profesionales de un abogado particular, afianzando la obligación ciudadana y moral de aportar a la sociedad guatemalteca. Además he sido asesor jurídico de entidades estatales tales como la Contraloría General de Cuentas, Dirección General del Deporte y la Recreación del Ministerio de Cultura y Deporte, Fondo Nacional para la Paz y el Vice Ministerio de Sanidad Agropecuaria y Regulaciones del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.

Mis aportes en el área de docencia han iniciado en los últimos años, como consejero de comisión y estilo de varios trabajos de investigación de tesis y examinador de examen técnico profesional del área pública de la carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogacía y Notariado del Centro Universitario de El Progreso. Sin embargo es una rama de la profesión en la que continuaré ya que considero importante y que merece la atención de todos los profesionales guatemaltecos ya que Guatemala sufre actualmente de la repercusión social de la falta de educación en todos los niveles, por lo que considero que es mi responsabilidad aportar para el fortalecimiento educativo de quienes logran educación universitaria ya que de esta forma se estará impulsando el desarrollo del país.

He participado en eventos académicos de actualización en temas entre los que destacan la leyes de la delincuencia organizada y los métodos especiales de investigación y el Registro de la Información Catastral, dignidad humana, presunción de inocencia y derechos humanos, análisis de la extradición y de la independencia judicial en Guatemala y reformas al código procesal penal.



Fungí como miembro de la Unidad Académica del Colegio de Abogados y Notarios, nombrado por la Junta Directiva en los años 2012 al 2013, en donde participe como delegado, coordinador, sub coordinador y expositor de los distintos diplomados, congresos y conferencias dentro del período indicado, velando por la educación del agremiado a través de la actualización y formación en temas que mejoren el ejercicio profesional.

En el año 2017 fui nombrado tras elecciones gremiales, vocal suplente del Tribunal de Honor del Colegio de Abogados y Notarios para el período 2017-2019, período en el cual cumplí con ética, respetando la confianza depositada en mi persona por el gremio, los puestos que he ocupado en mi amado colegio de abogados han sido ad honorem sin retribución alguna y al que le he dedicado tiempo y toda la dedicación que ha estado en mis manos.

He participado en la fundación de grupos de políticos de orden gremial en lo que destaca el cargo de presidente de la Asociación de Juristas y Profesionales por el Estado de Derecho, JUPREDE.

Además de mi proyección humana dentro del Colegio de Abogados y Notarios, he dedicado tiempo de voluntariado junto a mi familia a diversas instituciones dedicadas al bienestar social de la población vulnerable de nuestro país a través de brindar asesoría legal, charlas motivacionales y diversas actividades. Es de suma importancia tomar la responsabilidad como ciudadano y profesional de luchar por la promoción de los derechos ciudadanos creando así una cultura de prevención.

Soy fiel creyente que la justicia debe ser ciega, pronta y cumplida y que en Guatemala se debe respetar la independencia judicial y que esta deberá ser impartida por los magistrados y magistradas, jueces y juezas más idóneos para ocupar estos cargos.

Lic. Carlos Antonio Escoto Martínez